CANCELACIÓN DE MATRÍCULA PERSONA NATURAL

La cancelación de la matrícula como persona natural es un trámite que se puede realizar totalmente en línea, a través de nuestros servicios virtuales, usando el siguiente enlace:

https://enlinea.ccc.org.co/ActualizacionDatos/#/login

Para que se despliegue la siguiente pantalla:



A continuación siga los siguientes pasos:

1. Posicione el cursor sobre la opción "FORMATO" Haga clic en el botón [Nuevo trámite]:



2. En tipo de persona escoja "Persona Natural", seleccione el tipo de identificación , digite el número de identificación, lea los términos y si los acepta haga clic en el cuadro al lado izquierdo, luego en el cuadro al lado de la frase "No soy un robot" y en el botón [Solicitar]:



Página 1 de 4 Guía cancelación matrícula persona natural

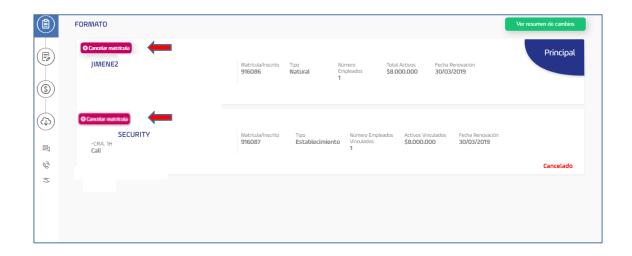
3. Anote el código que le asignará el aplicativo y haga clic en el botón [OK]:



4. Haga clic sobre cualquier parte de esta tarjeta principal:

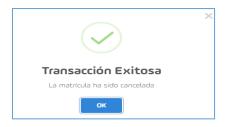


5. Haga clic sobre los botones [Cancelar matrícula] en la tarjeta, para cancelar la matrícula del comerciante y/o del establecimiento, según su necesidad:

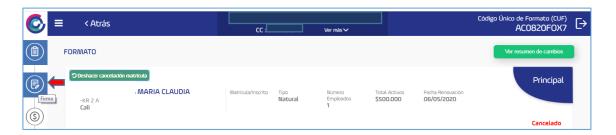


6. Confirme que la(s) cancelación(es) corresponda(n) a la(s) matrícula(s) correcta(s) y que la transacción fue exitosa haciendo clic en el botón [OK]





7. Haga clic sobre el segundo botón del menú del lado izquierdo para firmar el documento electrónicamente:



El usuario corresponde al número del documento de identificación del comerciante. Si no tiene todavía contraseña, haga clic en la palabra "Registrarse":

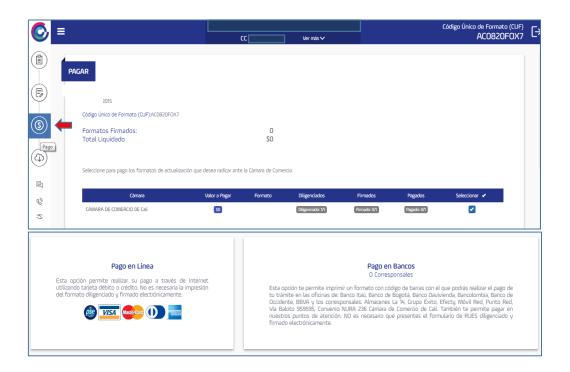


Página 3 de 4 Guía cancelación matrícula persona natural

Donde deberá diligenciar los campos obligatorios marcados con *, validar captchas, hacer clic en el botón [Validar] y responder 5 preguntas, cuya respuesta solo el comerciante conoce:



8. Una vez que ha firmado electrónicamente el documento con usuario y contraseña, haga clic en el tercer botón del lado izquierdo del menú, para proceder a pagar a través de la plataforma dispuesta en el SERVICIO o en los bancos autorizados:



Las matrículas quedarán canceladas inmediatamente haga el pago.